

**Joan Masuet i Puxeu**

**ARQUITECTE**

Santiago Rusañol, 11 - Tel. 841.07.73

LLINAS DEL VALLES

BARCELONA

Llinars, 29 de Marzo de 1.983

SR. FELIPE GONZALEZ

Exmo. Sr. Presidente del Gobierno Español.

Con el mayor respeto, acudo a V.E. después de haber consultado con innumerables personas, entre las que se encuentran economistas, intelectuales y en general gente capacitada para comprender y explicar la realidad, y sin que nadie, ni una sola de ellas, haya podido explicarme satisfactoriamente por qué el millón de parados que tiene este país cobrando del paro están sin trabajar.

He visitado países en los que no hay paro, como Rusia o China, y en los que parte numerosa de los trabajadores se hallan empleados limpiando y arreglando parques, calles y carreteras, y fachadas de edificios dentro de las ciudades, para poner un ejemplo.

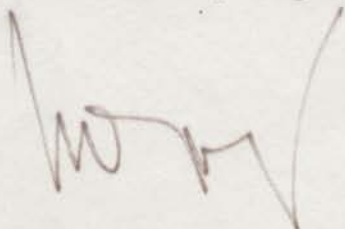
Si se tiene en cuenta que el primer principio en cualquier sociedad, socialista o no, es el del trabajo que debe, no solo como derecho sino como obligación, ejercer cada individuo, hasta el punto de que en los países que he citado tienen como máxima de que quien no trabaja no come, yo me pregunto, cómo es posible este despilfarro, cómo es posible que este país pueda permitirse pagar, (entre todos los que trabajan en actividades productivas), miles de millones de pesetas a otros que no tienen esta clase de trabajo productivo, pero que podrían efectuar cualquier otro en interés de la sociedad, -interés que debe primar al suyo personal-, y que no se hace nada para que esta gente sea útil al país.

¿Es que nadie tiene el valor y se atreve a decir aquello que piensa todo el mundo?. ¿Es que nos daremos cuenta de tanto despilfarro cuando hayan pasado veinte años?.

España es un país pobre, no solo en renta, sin patrimonio, bienes, ni servicios existentes, en comparación a otras naciones occidentales. ¡Con el trabajo que hay por hacer!, ¿como se puede tener tanta fuerza de trabajo paralizada por falta de imaginación?.

¿Puede Ud. darme alguna explicación, por favor?.

Quedo de V.E. suyo afectísimo y seguro servidor.





EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Madrid, 2 de mayo de 1.983

Sr. D. Joan Masuet I Puxeu  
C/ Santiago Rusiñol, 11

LLINAS DEL VALLES

(BARCELONA)

Estimado amigo:

Mucho le agradezco su carta y la sinceridad y confianza con que en ella me plantea el tema que le preocupa, que no es otro que el de cuestionarse "porqué el millón de parados que tiene este país cobrando el paro están sin trabajar".

Al respecto, me permito recordarle que en aplicación de lo previsto en el Art. 6º de la Ley Básica de Empleo y en el Capítulo V del Real Decreto 1445/82, existe ya una cierta experiencia en este campo, consistente en que las Administraciones Públicas, (Ayuntamiento, Diputaciones, Comunidades Autónomas) emplean trabajadores perceptores de las prestaciones por desempleo, en trabajos de colaboración temporal de utilidad social, percibiendo aquellos subsidiados, por su trabajo, la prestación de desempleo más un complemento con cargo a las Administraciones empleadoras.

Esta experiencia de carácter y ámbito limitados hasta el momento, es, lógicamente, susceptible de ampliación a otros sectores, determinadas zonas o colectivos, etc. y en este sentido se está examinando y ponderando por los Ministerios competentes, en el conjunto de las medidas previstas para potenciar el empleo y superar la crisis, si bien, y en todo caso, es claro que cualquiera que sea la solución que se pudiera adoptar, ésta debería obviar la consecuencia de que por un exceso de voluntarismo, sin fundamento bastante, se pueda producir la consecuencia, no querida, de que los trabajadores subsidiados a emplear, lo fueran en tareas que pudieran atentar a su dignidad como ciudadanos, que éstas resultaran inadecuadas a su cualificación profesional o que la actividad productiva a realizar pudiera producir distorsiones en el mercado, bien por inexistencia de demanda o bien por un exceso de oferta.

Muchas gracias por su valiosa e interesante aportación. Paso copia de su carta al Gabinete a los efectos procedentes.

Un cordial y afectuoso saludo,

Felipe González Márquez.